



**ESTRATEGIA REGIONAL DE
VIGILANCIA Y CONTROL
DE PPC Y PPA**





CVP

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
PARA UNA SANIDAD E INOCUIDAD REGIONAL DE EXCELENCIA

ESTRATEGIA REGIONAL DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PPC Y PPA



GRUPO SANIDAD PORCINA, CVP, noviembre de 2020

Este documento ha sido trabajado por los técnicos y el sector privado de los países integrantes del CAS/CVP, en base a documentos brindados por la Red regional de expertos en Análisis de Riesgo en seguridad alimentaria FSRisk (Universidad de Minnesota, PANAFTOSA-OPS/OMS, Universidad de Nebraska-Lincoln, Universidad de Maryland, Universidad para la Cooperación Internacional, Universidad de Texas, CVP, IICA, OIRSA, FAO), así como por el trabajo de la Secretaría Técnica y Secretaría Técnica Permanente del CVP junto al IICA y la RR OIE de las Américas.

INDICE

| | | |
|-------------|---|--------------|
| I. | INTRODUCCIÓN | 5 |
| II. | ALCANCE | 6 |
| III. | OBJETIVO GENERAL | 8 |
| IV. | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 8 |
| V. | PROBLEMÁTICA | 8 |
| | Mapa estatus oficial PPC/OIE de América del Sur | 10 |
| | Distribución espacial de la PPC y PPA según OIE | 12-13 |
| VI. | ESTRATEGIA DE TRABAJO | 14 |
| VII. | ANEXO I: CUADRO COMPARATIVO REGIONAL PPC-PPA | 18 |

I. INTRODUCCIÓN

Debido a la contingencia respecto de enfermedades que afectan a los cerdos, sin duda la peste porcina africana (PPA) se ha transformado en la mayor amenaza mundial para el sector porcino. Las enfermedades transfronterizas como la Peste Porcina Africana (PPA) y Peste Porcina Clásica (PPC) son altamente infectocontagiosas que pueden originar alta mortalidad en las poblaciones susceptibles. El mecanismo de transmisión de ambas enfermedades son principalmente el contacto directo con los animales infectados, el contacto indirecto con fómites, transmisión por vectores reservorios o animales silvestres como el jabalí. Estos mecanismos de transmisión son los principales responsables de facilitar la mantención del ciclo natural de la enfermedad y la permanencia en un territorio como su diseminación.

En la década de los sesenta, el virus de la PPA se movió de África (endémica en este continente) a Europa, en la década de los setenta de Europa a América y recientemente en el año 2007 se transmite hacia Asia desde el continente africano, por tanto, la historia de transmisión del virus de la PPA respalda la necesidad de trabajar regionalmente en forma conjunta apuntando a mitigar los riesgos de introducción de los virus a y entre países, ya que esta vía de transmisión, debido a la globalización, toma mayor importancia en la década actual.

Según el último reporte de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE); reporte N° 13: 15 marzo a 28 de marzo de 2019 sobre los cambios en la situación epidemiológica se resume que: durante el año 2018, 12 países notificaron de forma inmediata a la OIE; 9 países en Europa (Bélgica, Bulgaria, Hungría, Letonia, Moldavia, Polonia, Rumania, Rusia y Ucrania), y 3 en Asia (China, Mongolia y Vietnam).

Este tema es tan relevante a nivel mundial, específicamente a la nueva amenaza como lo es PPA, que se llevó a cabo una nueva iniciativa llamada Grupo Permanente de Expertos sobre la peste porcina africana en Europa creada bajo el marco del GF-TAD. Estos grupos de trabajo se establecen para una cooperación más estrecha entre los países afectados por la PPA y, por lo tanto, abordar la enfermedad de una manera más colaborativa y armonizada en toda Europa.

En septiembre de 2018 los miembros del GF-TADS para las Américas acuerdan los términos de referencia para la creación del Grupo Permanente de Expertos en Peste Porcina Africana (GE-PPA), bajo el amparo del GF-TADs. El GPE-PPA acordó que las actividades prioritarias deberían incluir Control de Fronteras, Diagnóstico de Laboratorio, Comunicación de Riesgos y Preparación para la Emergencia, fauna silvestre y Bioseguridad.

Del 30 de abril al 1º de mayo de 2019 se celebró en Ottawa el Foro PPA con el objetivo promover la cooperación regional en la prevención y mitigación del impacto de PPA en las Américas. Este foro permitió delinear un marco revisado para la prevención y control de la PPA, fundamentados en 4 pilares y sus respectivas áreas de acción. Los pilares son:

- 1. Planificación y preparatoria.**
- 2. Reforzamiento de la bioseguridad.**
- 3. Protección de la continuidad de los mercados.**
- 4. Coordinación en la comunicación de riesgos.**

El GPE-PPA se reúne por primera vez el 3 y 4 de diciembre de 2019 en la Republica de Colombia. Allí se realizan 12 recomendaciones a los países vinculados al estatus sanitario de las Américas, y con relación al CVP, se recomienda no duplicar acciones con el resto de las organizaciones tales como FAO, IICA, OIRSA, SG-CAN y CARIBVET. Posteriormente, el 15 de junio de 2020, se realiza una segunda reunión del GPE-PPA en modalidad virtual. En esta oportunidad se recomienda a los países utilicen el AR como herramienta para elaborar estrategias regionales. Para las próximas reuniones se proponen tratar las acciones sobre detección precoz y respuesta temprana y continuidad de comercio.

Por otro lado, la carne de mayor consumo a nivel mundial es la carne de cerdo, por cuanto las enfermedades que los afectan ya sean endémicas o emergentes tienen un gran impacto en los mercados de carne y sus productos derivados. El mayor crecimiento del sector porcino ha tomado lugar en Sudamérica y Asia con China manteniendo el 50% de la población mundial.

Sin duda, la producción de carne de cerdo en los países integrantes del Comité Veterinario Permanente (CVP) es un pilar fundamental en la alimentación de nuestras poblaciones y un componente importante en lo relacionado con seguridad alimentaria.

Lo anteriormente expuesto se traduce en la necesidad de llevar a cabo un plan estratégico a nivel regional que permita por un lado mitigar la introducción del virus de la PPA y PPC a nivel regional, fortalecer las capacidades de los SVO para la detección precoz y acción inmediata frente a una ingreso de estos peligros sanitarios y mantener una comunicación como bloque que nos facilite el abordaje comercial como región, apuntando a evitar la transmisión tanto dentro de los países como hacia fuera y manteniendo los mercados de producción y exportación intactos.

La vigilancia y control de PPC y la vigilancia de PPA son un objetivo prioritario de los países del CVP.

II. ALCANCE

Este plan estratégico regional se aplicará en los países integrantes del CVP. Sin embargo, debido a la importancia sanitaria a nivel regional, se socializará con otros países como Perú, Ecuador y Colombia.



OBJETIVO: prevenir la entrada y mitigar los efectos de la PPA en las Américas

CUATRO PILARES DE ACCIÓN BASADOS EN UN FUNDAMENTO DE CIENCIA ▼

 **PLANIFICACIÓN PREPARATORIA** **1**

Resultado esperado: Los países cuentan con un alto grado de preparación para controlar rápidamente la PPA en caso de que se presente en la región de las Américas.

ÁREAS DE ACCIÓN

- Aumentar el grado de preparación validando los planes, relativos a la PPA, y poniendo a prueba las capacidades de respuesta mediante ejercicios que involucren a todas las partes interesadas.
- Encontrar soluciones para las deficiencias en materia de infraestructura que afectan la capacidad de respuesta a la PPA.
- Optimizar la detección rápida de la PPA en las Américas, asegurando que exista capacidad de vigilancia.
- Desarrollar el proceso adecuado y la capacidad para hacer una evaluación de riesgo rápida con el fin de identificar riesgos de PPA, y decisiones políticas informadas a medida que va evolucionando la situación.
- Colaborar a nivel internacional para identificar y priorizar la investigación crucial necesaria para crear o mejorar las herramientas de respuesta a la PPA.

 **REFORZAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD** **2**

Resultado esperado: Medidas esenciales establecidas en materia de bioseguridad para evitar la entrada de la PPA a las poblaciones porcinas domésticas y silvestres de las Américas y reducir su propagación dentro de estas poblaciones.

ÁREAS DE ACCIÓN

- Identificar las principales amenazas, necesidades no atendidas y las mejores prácticas de bioseguridad fronteriza nacional, incluyendo el establecimiento de un nivel apropiado de actividad basado en la evaluación del riesgo.
- Establecer una colaboración eficaz para asegurar que las autoridades fronterizas compartan inteligencia y la mejor estrategia para mitigar la entrada de la PPA.
- Promover la colaboración y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, asegurándose de identificar las responsabilidades de todas las partes interesadas.
- Involucrar a las partes interesadas del gobierno, industria, y sector académico para entender la población porcina silvestre y compartir prácticas de manejo en las fronteras y en la interfase con cerdos domésticos.

 **PROTECCIÓN DE LA CONTINUIDAD DE MERCADOS** **3**

Resultado esperado: Mitigar el impacto comercial de la PPA en el sector porcino, tanto a nivel nacional como internacional, al mismo tiempo que se hacen los esfuerzos de control y erradicación de la enfermedad.

ÁREAS DE ACCIÓN

- Asegurar que el movimiento doméstico de animales y productos de origen animal se hace viable ante un brote.
- Proporcionar orientación y apoyo técnico para la elaboración de normas comunes para el establecimiento de zonas.
- Negociar proactivamente el reconocimiento de entornos de zonificación con las partes comerciales para reducir impedimentos de acceso al mercado.
- Trabajar con socios internacionales y con la OIE para elaborar una directriz reconocida y aceptada a nivel mundial para la aplicación de compartimentación para la PPA, tanto en países infectados como no infectados.

 **COORDINACIÓN EN LA COMUNICACIÓN DE RIESGOS** **4**

Resultado esperado: Comunicación efectiva sobre el riesgo de la PPA con audiencias de intención, para estimular decisiones informadas, cambios de comportamiento y confianza en los gobiernos y en la industria.

ÁREAS DE ACCIÓN

- Desarrollar un enfoque consistente para comunicar el riesgo, adaptado a las necesidades y circunstancias específicas de los países mediante diversas estrategias.
- Identificar o desarrollar plataformas y mecanismos para lograr una coordinación permanente de mensajes e intercambio de información relacionada con la comunicación entre países.
- Establecer mecanismos para monitorear el diálogo público la PPA y detectar y corregir cualquier imprecisión, asegurando que la narrativa en los medios de comunicación y redes sociales es correcta y fidedigna.



ALIANZAS:

Aprovechar las alianzas existentes o establecer nuevas alianzas para involucrar a los interesados en áreas que requieren colaboración, a fin de lograr soluciones expeditas y receptivas para controlar la PPA. Definir, claramente los roles y las responsabilidades de las partes según sus respectivos mandatos.



GOBERNANZA:

Optimizar el potencial de los mecanismos de gobernanza existentes a nivel internacional, regional, subregional y nacional con el propósito de asegurar una coordinación y cooperación eficientes entre todas las partes para implementar medidas apropiadas, destinadas a alcanzar los objetivos comunes para la prevención y control de la PPA.

Este plan estratégico sigue los lineamientos del código sanitario para los animales terrestres de la OIE y FAO, bajo los lineamientos de GPE-PPA y el Foro de Ottawa

III. OBJETIVO GENERAL

Mejoramiento de la situación sanitaria regional respecto de PPC y preservación de la condición de región libre de PPA para asegurar la mantención y apertura de nuevos mercados de exportación.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 - Lograr el reconocimiento de la OIE como países o zonas libres de PPC.
- 2 - Prevenir el ingreso de la PPA a la región mediante un plan de trabajo enfocado a mitigar el riesgo de ingreso y establecer medidas rápidas de detección precoz y reacción inmediata en caso de introducción para la mantención de los mercados de exportación.
- 3 - Coordinar las actividades de capacitación a los médicos veterinarios oficiales con las herramientas necesarias para llevar a cabo los dos objetivos anteriores.
- 4 - Fortalecer la relación público-privada para lograr los objetivos anteriores.

V. PROBLEMÁTICA

HISTORIA DE LA ERRADICACIÓN DE LA PPC EN AMÉRICA

Según los registros iniciales que dispone la OIE, mediante el sistema HandiSTATUS II, se indica que entre 1996 y 1999 los países de la región de las Américas que notificaban ocurrencia de la enfermedad de PPC eran Argentina, Bolivia, Brasil, Chile (último foco en 1996), Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Perú y Venezuela.

Según información entregada por el Dr. Moisés Vargas, hasta 1999 los países de América Latina y el Caribe (ALC), realizaban esfuerzos individuales para la eliminación de la PPC, lo cual muchas veces significó duplicidad de actividades y esfuerzos. Es así como nace la necesidad de complementar las acciones de control y erradicación a nivel subregional y regional de la PPC. Una de las primeras iniciativas concretas fue la realización, por parte de la FAO y el SAG de Chile, de un taller en octubre de 1999 en Santiago con el propósito de establecer las bases y lineamientos de una propuesta para elaborar un Plan Continental para la erradicación de la PPC. En el evento participaron los Jefes de los Servicios Veterinarios de ALC, representantes de EE.UU., líderes del sector productor porcino y reconocidos especialistas internacionales en la enfermedad.

Posteriormente, en el año 2000 se iniciaron las actividades del Plan Continental lideradas por la FAO y fijando la meta para alcanzar su cometido de erradicar la enfermedad en las Américas para el año 2020.

En forma paralela, se fueron iniciando otros programas e iniciativas que apuntaban al control y la erradicación de la PPC, como por ejemplo en el año 2004 se incluye la enfermedad en el Programa mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs) gestionado por la OIE y la FAO y posteriormente en el año 2011 el Programa de Cooperación Técnica (TCP/RLA/3305) con los cinco países andinos denominado “Fortalecimiento para el control de la PPC en los países andinos”.

A partir del 2000 hasta el año 2012, se realizaron diversas actividades y reuniones técnicas, de coordinación y seguimiento al Plan Continental debiendo destacar que como contribución de éste se lograron los siguientes logros:

- Argentina y Chile consolidaron su situación de libre de la enfermedad.
- Colombia avanzó hasta lograr su erradicación (con una posterior reintroducción).
- México logró la erradicación.
- Brasil realizó esfuerzos para el control de la enfermedad y en el año 2019 lanza un agresivo programa de erradicación de PPC en el noreste del país.
- Paraguay avanzó con la implementación del Plan Nacional Sanitario Porcino y Programa de Erradicación de la PPC desde el año 2010 (levantamiento de la vacunación), hasta lograr su erradicación (Certificación país libre OIE en mayo 2017).
- Se logró una Alianza Estratégica y exitosa entre FAO y la Organización Iberoamericana de Porcicultura (OIPORC).
- Se establece la metodología para determinar los distintos avances de control y erradicación en los varios países participantes en el Plan, la que posteriormente fue aplicada para el programa global de erradicación de la Fiebre Aftosa también.
- Se logra el consenso para que los países soliciten a la OIE que la PPC fuese una enfermedad de reconocimiento oficial por parte de la OIE para aquellos países libres de la misma, lo cual se consolidó a partir del año 2015, año en el cual por primera vez la OIE reconoció a 23 países con el estatus de libres de PPC.

AMÉRICA DEL SUR

Mapa del estatus oficial de Peste Porcina Clásica de los Miembros de la OIE



El Plan Continental de Erradicación de PPC, fue manejado por muchos años por la secretaría técnica de la FAO mediante el liderazgo del Dr. Moisés Vargas y posteriormente con la Dra. Deyanira Barrero. Actualmente el Plan continental para la erradicación de la PPC en América, no ha tenido actividad a partir del año 2014, incluso no encontrándose información en la página Web de la FAO. Si bien queda demostrado que los países continuaron avanzando en el mejoramiento del estatus sanitario de la región, la detección de PPC en zonas no libres de Brasil (norte), así como el objetivo que todos los países del CVP obtengan el reconocimiento de la OIE de país o zona libre de PPC, nos impulsa a continuar trabajando en una estrategia coordinada y de cooperación.

CONTINGENCIA PPA

El desafío sanitario actual a nivel mundial tiene que ver con la PPA. Esta enfermedad se ha expandido en Europa desde hace más de una década y en China desde el año 2018. La magnitud de la situación y el riesgo de transmisión del virus, que tiene como reservorio a una especie silvestre, hacen que los SVO a nivel mundial y en la región este la preocupación sobre la magnitud del impacto si llega a ingresar la enfermedad en el continente americano. En general, las industrias porcinas están preocupadas y ocupadas tratando de limitar los riesgos de introducción/infección, mientras los países tratan de fortalecer las barreras de ingreso a sus territorios.

Al respecto se pueden resumir las principales iniciativas respecto de este tema:

La FAO, el año 2010 elabora el manual de Preparación de planes de contingencia contra la peste Porcina Africana como una herramienta a disposición de la comunidad mundial.

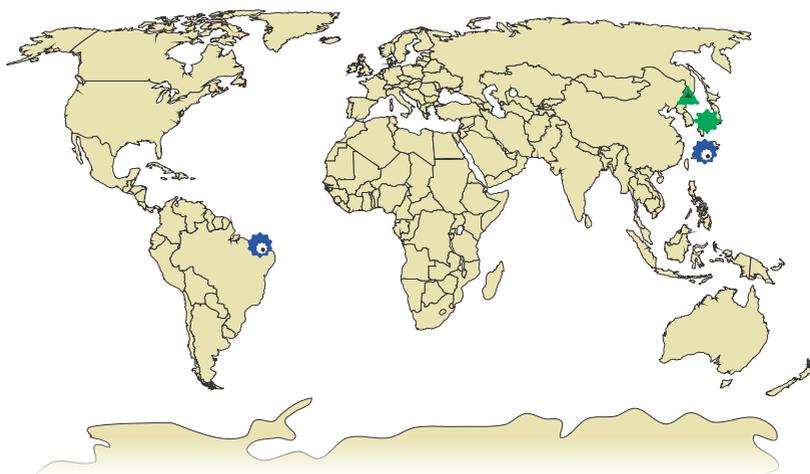
El Programa Global para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales con sus siglas GF-TAD dispone el marco ideal para discutir medidas de mitigación comunes y armonizadas basadas únicamente en fundamentos científicos y técnicos y es así como una nueva iniciativa llamada Grupo Permanente de Expertos sobre la peste porcina africana en Europa se origina en el año 2018.

POR QUÉ ES IMPORTANTE TRABAJAR PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS DEL PLAN REGIONAL DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PESTE PORCINA CLÁSICA (PPC) Y PESTE PORCINA AFRICANA (PPA)

Según la FAO, de aquí al 2050 aumentará en un 70 por ciento la demanda de proteínas animales. Al respecto, se debe recordar que en el continente americano, Estados Unidos y Brasil son dos potencias que están dentro de los top productores porcinos a nivel global, junto con China y la Unión Europea. El continente americano, forma parte de un grupo que podría denominarse como “bloque exportador”; Canadá, Estados Unidos, Brasil y Chile tienen participación en los mercados internacionales. Por otro lado, participa fuertemente la Unión Europea, principalmente Alemania y España. La alta densidad de población y un consumo per cápita elevado hacen de Asia el mercado más atractivo para los países exportadores. El reto entonces, para los países de América latina, es lograr conseguir una mayor participación dentro de este y otros mercados regionales (Benchmarking, N° 16, 2018).

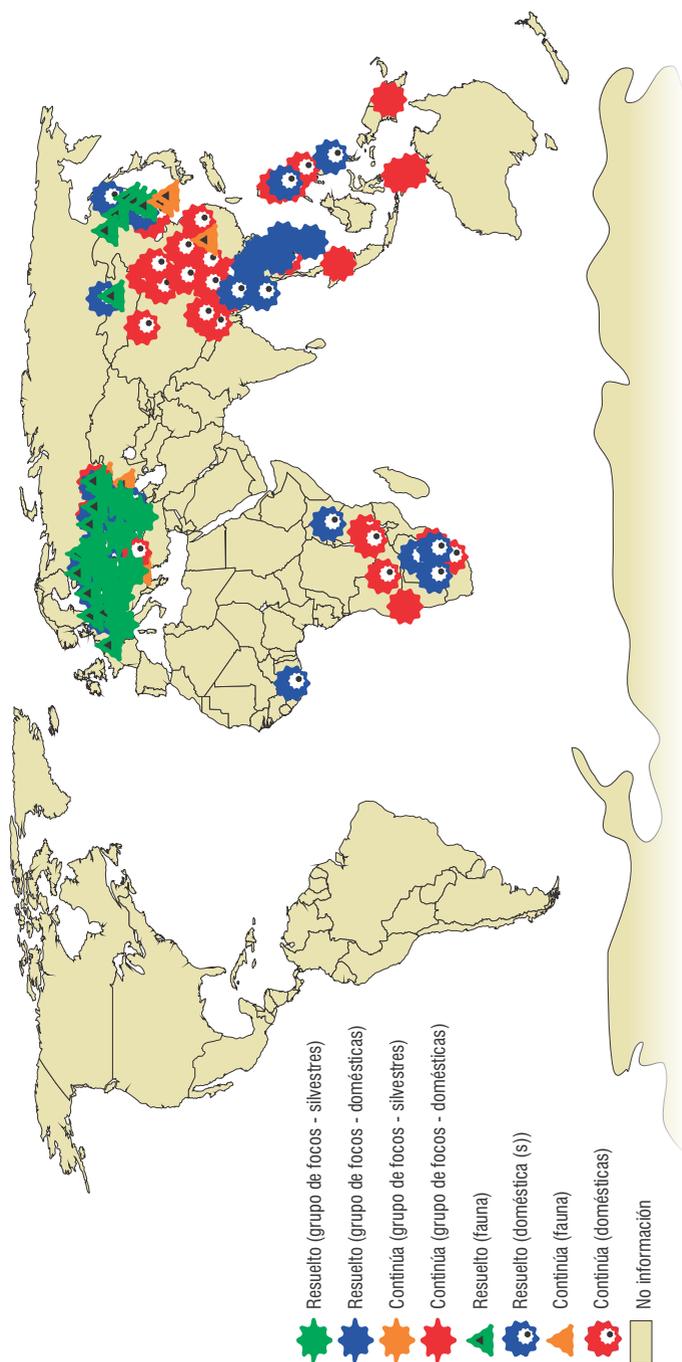
El párrafo anterior sumado a la situación actual de PPC en las Américas (mapa N° 1) y debido también a la contingencia mundial de la PPA (mapa N° 2), dirigen al CVP a tomar liderazgo en cuanto a seguir con la meta de erradicar la PPC en los países miembros y por cierto ser un ejemplo y compartir toda la información e iniciativas que sean necesarias para instar a los países de América que están en el mismo proceso de control y erradicación de la enfermedad.

Para comenzar, se necesitan realizar reuniones a nivel regional invitando a participar a las organizaciones involucradas en este tema (FAO, OIE, IICA y sector público) para, por un lado retomar el trabajo de erradicación de PPC, y por otro lado, hacer un llamado de atención a nivel continental sobre el riesgo de introducción de PPA y definir ciertos lineamientos que apunten a mantener el nivel adecuado de protección a nivel de los países que conforman a la región con el objetivo de que el CVP, al menos para los países que lo componen, definan un mecanismo que coordine la prevención mínima necesaria y se dispongan de todos los mecanismos de alerta precoz necesarios para detectar la enfermedad en caso que ingresara y se tomaran todos los mecanismos necesarios para una rápida erradicación.



-  Resuelto (grupo de focos - silvestres)
-  Resuelto (fauna)
-  Resuelto (doméstica (s))
-  Continúa (domésticas)
-  No información

Mapa N° 1. Distribución espacial de la PPC, localización de los focos de la enfermedad informados en las notificaciones inmediatas e informes de seguimientos. Desde enero a diciembre de 2020 (fuente OIE, 2020).



Mapa N° 2. Distribución espacial de la PPA, localización de los focos de la enfermedad informados en las notificaciones inmediatas e informes de seguimientos. Desde enero a diciembre de 2020 (fuente OIE, 2020).

VI. ESTRATEGIA DE TRABAJO

OBJETIVO ESPECÍFICO: LOGRAR EL RECONOCIMIENTO DE LA OIE COMO PAÍSES LIBRES DE PPC

| LÍNEAS DE ACCIÓN | COMPONENTES | ACTIVIDADES |
|--|---|--|
| Vigilancia epidemiológica para el control y erradicación | Desarrollar una caracterización de la masa y situación sanitaria de la población susceptibles y subpoblaciones en cada país para identificar zonas de riesgo. | <ul style="list-style-type: none"> - Debe incluir al estrato productivo, traspatios. - Incluir población silvestre que actúa como reservorio. - Establecer los NAP de los animales importados. - Establecer patrones de presentación de la enfermedad en zonas. endémicas/ esporádicas. - Fomentar la sensibilización de la detección precoz y la notificación en zonas de riesgo. |
| | Ejecutar plan de muestreos epidemiológicos en base a las zonas de riesgo identificadas para determinación de la prevalencia y/o ausencia de la enfermedad. | <ul style="list-style-type: none"> - Establecer contactos con laboratorios de referencia en caso de ser necesario. Hay 8 de PPC. Ver: http://www.oie.int/es/nuestra-experiencia-ciencia-laboratorios-de-referencia/ista-des-laboratorios/ - Muestreos serológicos en base al riesgo. - Determinar laboratorio de referencia país y/o internacional. |
| | Elaborar plan de saneamiento para control y erradicación en zonas infectadas para disminuir incidencia y lograr silencio epidemiológico. | <ul style="list-style-type: none"> - Definición de caso. - Determinación de sacrificio sanitario o faena segregada. - Valoración de la eficacia de las vacunas utilizadas. - Programas de vacunación en el marco de planes nacionales de control y erradicación. - Bioseguridad para biocontención y bioexclusión. - Fortalecer relación público privado. - Fomentar la denuncia con entes y médicos veterinarios del área privada. |
| | Elaborar plan de vigilancia/muestreo para respaldar ausencia en zonas libres. | <ul style="list-style-type: none"> - Bajo los lineamientos del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE. |
| | Elaborar dossier para ser entregado a la OIE con el respaldo técnico suficiente para reconocimiento sanitario de país libre. | <ul style="list-style-type: none"> - Bajo los lineamientos de la OIE para este fin. |

| | | |
|---|--|---|
| Plan de contingencia | Elaborar plan de contingencia por país. | <ul style="list-style-type: none"> - Definición zonas de intervención (foco, perifoneo, zona de vigilancia, etc.) - Definición de caso. - Medidas sanitarias en zonas de intervención (sacrificio, desinfección, control de movimiento de masa y productos de riesgo, medidas bioseguridad, vacunación estratégica) - Medidas vigilancia para levantar brote y recuperación de estatus. - Flujo de comunicación público-privado. - Fortalecer trabajo conjunto público-privado. - Fomentar la organización de ejercicios de simulacro. |
| Laboratorio y diagnóstico | Definir/armonizar aspectos referentes a pruebas diagnósticas y laboratorios de referencia. | <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas diagnósticas bajo los lineamientos del Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres de la OIE y recomendaciones de los laboratorios de referencia. - Participar de rondas interlaboratorios nacionales, regionales y con laboratorios de referencia de la OIE. - Fomentar la presencia a nivel regional de un laboratorio de referencia para PPC ante la OIE, pudiendo utilizar la herramienta de hermanamiento de laboratorios de la OIE. |
| Comunicación y coordinación en temas regionales | <p>Establecer presentaciones periódicas del estado de arte del plan regional mediante la presentación de un informe anual a nivel del CVP.</p> <p>Fomentar la cooperación técnica entre los países</p> | <p>Presentación en reuniones del CVP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer grupos de trabajos para compartir y generar información sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología. • Diagnóstico. • Capacitación. • Animales silvestres. • Análisis de riesgo. • Comunicación de riesgo. |

OBJETIVO ESPECÍFICO: PREVENIR EL INGRESO DE LA PPA A LA REGIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN

Mantención del estatus regional de libre de PPA

COMPONENTES

Vigilancia pasiva:
Fomentar la denuncia a todo nivel y atender el 100% de los casos sospechosos.

Diagnóstico de laboratorio:

- Determinar el laboratorio de referencia país y/o internacional.
- Fomentar la presencia a nivel regional de un laboratorio de referencia para PPA ante la OIE.
- Fomentar la armonización de técnicas diagnósticas en el CVP; bajo los lineamientos de la OIE.

Mantener actualizada la normativa y requisitos de importación de cada país.

Identificar las posibles vías de ingreso de cada país.

Evaluar y establecer medidas adicionales para mitigar el riesgo de entrada en las vías de ingreso identificadas.

Medidas esenciales establecidas en materia de bioseguridad en los establecimientos porcinos para evitar el ingreso y la diseminación de la PPA a las poblaciones porcinas domésticas y silvestres.

ACTIVIDADES

- Definición zonas de intervención (foco, -Definición de caso.
- Determinar laboratorio de referencia país y/o internacional.
- Establecer contactos con laboratorios de referencia en caso de ser necesario.
- Fortalecer relación público privado.
- Vigilancia bajo los lineamientos del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE.

Ver: <http://www.oie.int/es/nuestra-experiencia-ciencia-laboratorios-de-referencia/lista-de-laboratorios/>

- Corroborar normativa país con lineamientos OIE para actualizar medidas de prevención de ingreso.

- Fortalecer los controles de ingreso de pasajeros y cargas en base al riesgo de origen. Monitorear los sistemas disposición de residuos peligrosos regulados.

- Discusión para armonizar y mantener el NAP de cada país y por tanto de la región.

- Establecer y/o actualizar normativas referentes al uso correcto de desechos de alimentos en la alimentación de cerdos.
- Establecer y/o actualizar normativa referente a la bioseguridad de establecimientos donde se alojan los porcinos.
- Extremar las medidas de bioseguridad, buenas prácticas ganaderas y controles sanitarios en los establecimientos porcinos, especialmente a los establecimientos de “traspatio” que se encuentren en cercanías de puertos, aeropuertos y plantas de tratamientos de residuos peligrosos regulados.
- Extremar las medidas de bioseguridad, buenas prácticas ganaderas y controles sanitarios en los establecimientos porcinos donde se realizan concentración de cerdos para engorde o faena.
- Restringir las exposiciones de cerdos en eventos con público general.

| | | | |
|--|---|--|---|
| Comunicación y coordinación en temas regionales | Presentación en reuniones del CVP: | | <p>Basados en la Estrategia Regional CVP de CR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un enfoque y estrategias consistentes para comunicar el riesgo, adaptadas a las necesidades y circunstancias específicas, incluido el estado de la enfermedad, de varios países. - Identificar o desarrollar plataformas y mecanismos para lograr una coordinación permanente de mensajes e intercambio de información relacionada con la comunicación entre países. - Establecer mecanismos para monitorear la narrativa pública en PPA y asegurar que la información en los medios y las redes sociales sea precisa. - Desarrollar protocolos de notificación para actualizar a los socios sobre el estado de la enfermedad. |
| Plan de contingencia | Elaborar plan de contingencia por país y acciones específicas de un plan de preparación a la respuesta a PPA. | | <ul style="list-style-type: none"> - Definición zonas de intervención (foco, perifoco, zona de vigilancia, etc.) - Definición de caso. - Medidas sanitarias en zonas de intervención (sacrificio, desinfección, control de movimiento de masa y productos de riesgo, identificación animal y medidas bioseguridad). - Medidas vigilancia para levantar brote y recuperación de estatus. - Implementación de las estrategias de zonificación para mantener la continuidad del comercio internacional y de la cadena de valor. - Flujo de comunicación público-privado. - Fortalecer trabajo conjunto público-privado. - Fomentar la organización de ejercicios de simulacro. |
| Coordinación en la comunicación de riesgos. Enmarcarse bajo la Estrategia Regional de la Comunicación de Riesgos. | | | |
| Comunicación y coordinación en temas regionales | Establecer presentaciones periódicas del estado de arte del plan regional mediante la presentación de un informe anual a nivel del CVP: | | |

VII. Anexo I: CUADRO COMPARATIVO REGIONAL PPC-PPA

| Países | Población cerdos comerciales / fincas | Población traspatios / fincas | Población silvestres (jabalíes) | Programa oficial PPC PPA | Laboratorio diagnóstico oficial PPC PPA | Actividades vigilancia PPC PPA | Equipos de emergencia | PAISES desde donde se realizan importaciones de cerdos reproductores /semen o embriones | Países desde donde se realizan importaciones de productos y sub productos | Países que realizan importaciones de productos consumo animal |
|-----------|---------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------|---|--------------------------------|-----------------------|---|---|---|
| ARGENTINA | 2.613.892 / 3.698 | 2.314.334/100.487 | SI | SI NO | SI SI | SI SI | SI | Brasil, Dinamarca, Canadá, Finlandia /Finlandia | Brasil, España, Dinamarca | Brasil, Uruguay |
| BOLIVIA | 476.431/510 | 2.672.440/3.083 | SI | SI NO | SI NO | SI NO | NO | Brasil, Argentina/no | Argentina, Brasil, Chile, USA | Argentina, Brasil, Bulgaria, Chile, Colombia, Corea del Sur, Finlandia, Holanda, México |
| BRASIL | 27.320.275/30.582 | 963.481/9.711.289 | SI | SI NO | SI SI | SI SI | SI | USA, Canadá, Francia, Hoanda, Suiza, Dinamarca, España | Portugal, España, Italia, Alemania, Argentina, Chile, China, USA, Hungría, Francia. | |
| CHILE | 2.608.205/180 | 260.000/38.004 | SI | SI SI | SI SI | SI SI | SI | Canadá, USA, Noruega/Canadá, Noruega, USA, UK, Bélgica, Dinamarca, Holanda | USA, Brasil, Canadá, España, Polonia | Brasil, España, Dinamarca, Holanda, Argentina |
| PARAGUAY | 1.007.011/1983 | 457.100/43.093 | SI | SI NO | SI SI | SI SI | SI | Brasil / (semen) España, Francia | Brasil, Argentina, USA, España, Chile | Brasil, USA, Argentina, Chile |
| URUGUAY | 159.785/2.367 | 34.854/5.713 | SI | SI NO | SI NO | SI SI | SI | Argentina y Brasil / España, USA, Holanda | Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Dinamarca, España, USA, Finlandia, Italia, Noruega, Paraguay | Argentina, España |

Para la OIE

“... sin duda el liderazgo del CVP en sus acciones de integración, cooperación, coordinación e implementación de las acciones claves a nivel regional, es un ejemplo a nivel mundial”



CVP

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
PARA UNA SANIDAD E INOCUIDAD REGIONAL DE EXCELENCIA

Secretaría Técnica Administrativa del CVP
Edificio MERCOSUR, Luis Piera 1992 P3 Of. IICA-CP 1217
Montevideo, Uruguay

Tel: (598) 2410 1676 int. 135-136
Fax: (598) 2410 1778

secretaria@cvpconosur.org
www.cvpconosur.org